

¿Qué es ser persona en pleno 2020?

Flores de la Torre, Brenda

2020-06-12

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/4601>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

¿Qué es ser persona en pleno 2020?

Brenda Flores de la Torre

Cuando a inscribí la materia, tenía el prejuicio de que no me gustaría, pues pintaba a que sería una clase más similar a las de formación ignaciana en la prepa. En realidad, elegí el grupo por horario, y me inscribí sin mayor expectativa. Ahora que termino el curso, no solo pienso en lo mucho que me gustó la clase, sino en lo mucho que maduré con cada reflexión que hicimos. Así que considero propio señalar qué temas vistos en clase, fueron los que más impactaron en mi desarrollo como persona.

Nunca antes me había puesto pensar en aquello a lo que nos referíamos cuando hablábamos del otro, ni de la carga social que conlleva el hacerlo. Yolanda Fandiño, de la mano de mi profesor, hicieron que me detuviera a analizar cómo percibo al otro y cómo me percibo a mí respecto del otro. Ella, en su texto *La otredad y la discriminación de géneros*, no sólo expone algunos conceptos de lo que entendemos como “otro”, sino también explica cómo esta errónea percepción del otro como algo diferente a mí (que muchas veces se percibe desde la superioridad), influye en la perspectiva de género y sexo, y en la discriminación de las mujeres. El texto nos ayuda a comprender que el sexo es una característica biológica y el género es “resultado de las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia esa diferencia sexual.” (Fandiño, 2014, p.5)

Otro tema que me encantó, y que relacioné inmediatamente con la manera en percibimos a los otros, fue la ética del cuidado de Irene Comins. En su texto titulado *La ética del cuidado en sociedades globalizadas: hacía una ciudadanía cosmopolita*, expone desde la filosofía, cómo la globalización transforma nuestras dinámicas sociales. Nos habla de la importancia de conformar una ciudadanía basada en la ética del cuidado, puesto que, de acuerdo a la autora, “La ética del cuidado eleva la atención, la responsividad y el mantenimiento de las relaciones interpersonales al estatus de una importancia moral fundacional” (Comins, 2015, p. 3). Creo que la ética del cuidado implica para nosotros dejar de marginar inconscientemente a los otros, y más bien ejercer empatía sobre nuestros “vecinos”, comprender que estamos contruidos de diferentes historias, contextos e ideales, y buscar generar una dinámica social donde, en lugar de competir contigo, me preocupo por ti, porque si tú estás bien, los demás estamos bien. Es dejar de medir con la misma vara y, retomando a Fandiño, reconocer al otro no como cosa, sino como alguien tan valioso como yo, como todos. Es tan importante hacer conciencia del cuidado de los demás, porque

precisamente la globalización, nos ha mantenido viviendo en ritmos que me sorprende que el ser humano pueda adaptarse a ellos, y nos ha convertido en competidores. Nos ha impuesto ideales, metas que nosotros probablemente no contemplaríamos si no fuera por la presión social y económica que este proceso provoca. Es una invitación a dejar atrás ese “hoy por mí, mañana por ti”, e implementar, “hoy por todos, mañana también.”

Otro tema que me pareció fascinante, y estrictamente relacionado a los dos temas anteriores, es el de la banalidad del mal de Hannah Arendt. Creo que el aporte de Arendt respecto a la comprensión de la maldad, es muy humano. Definir qué es lo malo es una tarea muy compleja, y personalmente creo que lo malo es algo muy difícil de comprender, pero sobre todo de evaluar, porque las cosas no son malas porque en esencia hay maldad, ni hay un “malómetro” que nos permita evaluar qué tan malos somos. Lo que sí, es que después de conocer esta filosofía de Hannah Arendt, veo más fácil analizar el contexto de los demás, para “comprender” la razón de ser de sus actos. De comprender que somos diversos, pero no diferentes, y que todos somos propensos a ser “malos”, somos víctimas de las circunstancias. Entender que siempre hay una razón de ser, por más incomprendible que pueda parecer. El caso de Eichmann ilustra cómo asumir un discurso sin cuestionarlo ni contrastarlo con nuestros ideales puede llegar a ser catastrófico. Nos puede hacer perder cordura, y sumergirnos en la total inconsciencia.

Savater dio en el clavo con el capítulo La muerte para empezar. El autor nos habla de la muerte y nos señala cómo casi nunca nos detenemos a pensar en la muerte de nosotros mismos. Savater nos dice, y estoy completamente de acuerdo con él, en que la muerte nos humaniza. El sabernos mortales, sin duda le da sentido y propósito a nuestras vidas, y además nos sitúa a todos por igual en el mismo nivel de vulnerabilidad, es una manera más de la vida de demostrarnos que somos iguales. También abordó un tema que me resulta muy interesante, que es la necesidad del ser humano de refugiarse en situaciones de incertidumbre, de buscar alivio ante una interrogante que él no logra responder por sí mismo, miedo a no ser reconocido y a ser olvidado. El autor comenta que lo único que conocemos de la muerte es la profunda huella de dolor que deja cuando nos despedimos de alguien querido, pero no sabemos qué es morir, y el día que lo experimentemos, no podremos definirlo.

Por último, me gustaría retomar un poco el tema de la ciudadanía, ya que considero que es muy importante una correcta construcción de dicho concepto, para mejorar nuestras dinámicas sociales. En el texto de Giraldo-Zuluaga y Gloria Amparo, titulado Ciudadanía: aprendizaje de una forma de

vida, las autoras explican cómo el concepto de ciudadanía cambia según las transformaciones de las dinámicas sociales que se han presentado a lo largo de la historia. Asimismo, hablan del concepto de ciudadano, que muchas veces más que ser un medio que protegiera a las personas, era un estatus, un título de privilegios que te destacaba entre la multitud, el que tenías que cumplir con ciertas características para poder gozar de ser considerado ciudadano. Y creo que es importante este tema porque la ciudadanía brinda sentido de pertenencia, sin embargo, para ser considerado ciudadano, debo cumplir con requerimientos de edad, de pago de impuestos, necesito ser identificada por una institución destinada a la democracia. No soy ciudadano porque habito mi país, sino porque le sirvo. ¿Y las personas que por x o y razón no cuentan con papeles oficiales? A ellas se le complica mucho más el ejercicio de su ciudadanía. Entonces surge la desigualdad. No todos somos ciudadanos, solo cohabitamos.

Con todo lo anteriormente mencionado, logré concluir qué es ser persona en pleno 2020, donde estamos cundidos por la globalización y donde nuestro pensar puede llegar a impactar de manera nunca antes pensadas con tan solo publicar un “tweet”. Ser persona es saberse igual a los demás, y tener la intención de cuidar colectivamente los unos de los otros. Es aprovechar la muerte para dar sentido a nuestro actuar y buscar dejar huella positiva a quienes dejamos atrás cuando partimos, sin preocuparnos por resaltar por banalidades como el dinero, el poder, sino por nuestra calidad como seres humanos. Es quitarse prejuicios, detenerse a comprender a los demás. Ser persona hoy en día, es saber utilizar responsablemente nuestras oportunidades para lograr un bien común. Es responsabilizarnos de nuestros actos y demostrar con hechos que todos importamos en esta sociedad a pesar de estar tan fragmentada. Es comprometerse con la conciencia a velar por el bienestar de todo lo que nos rodea.

Referencias

- Comins, I. (2014) La ética del cuidado en sociedades globalizadas: hacia una ciudadanía cosmopolita. España: THÉMATA Revista de filosofía.
- Fandiño, Y. (2014). La otredad y la discriminación de géneros. Barranquilla: Universidad Libre Seccional.
- Savater, F. (1999). La muerte para empezar. En Las preguntas de la vida (7-12). Barcelona: Ariel.
- Zuluaga, G., Amparo, G. (2015) Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida. Colombia: Universidad de la Sabana.